



NOTA INFORMATIVA

En relación con la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 24 de marzo de 2023, por la que se convoca concurso público de méritos para la contratación de **Profesorado Sustituto** se informa lo siguiente:

- A tenor de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, **el plazo de presentación de solicitudes de participación comenzará el 27 de marzo y finalizará el 18 de abril de 2023.**
- Los interesados podrán acceder a la plataforma de concursos en la siguiente dirección: **<https://bareprof.us.es>** desde el día **27 de marzo y hasta el 18 de abril de 2023, ambos inclusive.**
- En ningún caso la solicitud de participación incorporada a la aplicación será válida si no se presenta por registro (puntos 3.4) en el plazo habilitado al efecto. La no presentación en registro dentro del plazo establecido de la instancia válidamente cumplimentada será motivo de exclusión.
- El no depósito del CVN y de los méritos en el plazo de presentación de solicitudes que comprende del 27 de marzo al 18 de abril en la referida plataforma supondrá la exclusión definitiva del aspirante.
- El depósito del CVN y la documentación acreditativa en la plataforma no supondrá la sustitución del trámite en tiempo y forma del pago de los derechos ni de presentación de la solicitud de participación.
- Para cualquier consulta sobre tramitación administrativa deberá remitirse correo a concursospdi@us.es. Cualquier otra consulta o aclaración sobre acceso a la plataforma, introducción de méritos en la misma y/o baremación, únicamente podrá ser formulada por correo electrónico en la siguiente dirección baremus@us.es.

Sevilla, 24 de marzo de 2023.